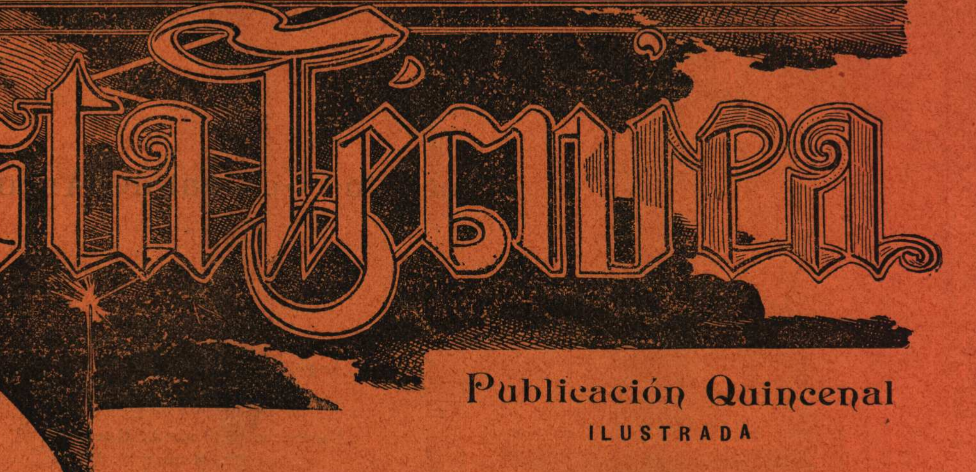


Publicación Quincenal
ILUSTRADA

FUNDADA EN ABRIL DE 1895

(Órgano de la "SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS" en su Suplemento "ARQUITECTURA")

SUPLEMENTO DE ARQUITECTURA

NÚMERO 31 — OCTUBRE 31 DE 1905

SUMARIO

MORENO 463 — Buenos Aires — *REP. ARGENTINA*

Sociedad Central de Arquitectos

NÓMINA OFICIAL DE LOS SOCIOS

PRESIDENTE HONORARIO:

Arquitecto D. Juan A. Buschiazzo

SOCIOS HONORARIOS:

Ingeniero D. Luis A. Huergo
,, Dr. Manuel B. Bahia
,, Sr. Eduardo Aguirre
,, Cárlos Thays
,, Ernesto De la Cárcova

SOCIOS CORRESPONSALES:

Julian Masquelez — *Montevideo*
Félix Elena — *Milán*

COMISION DIRECTIVA

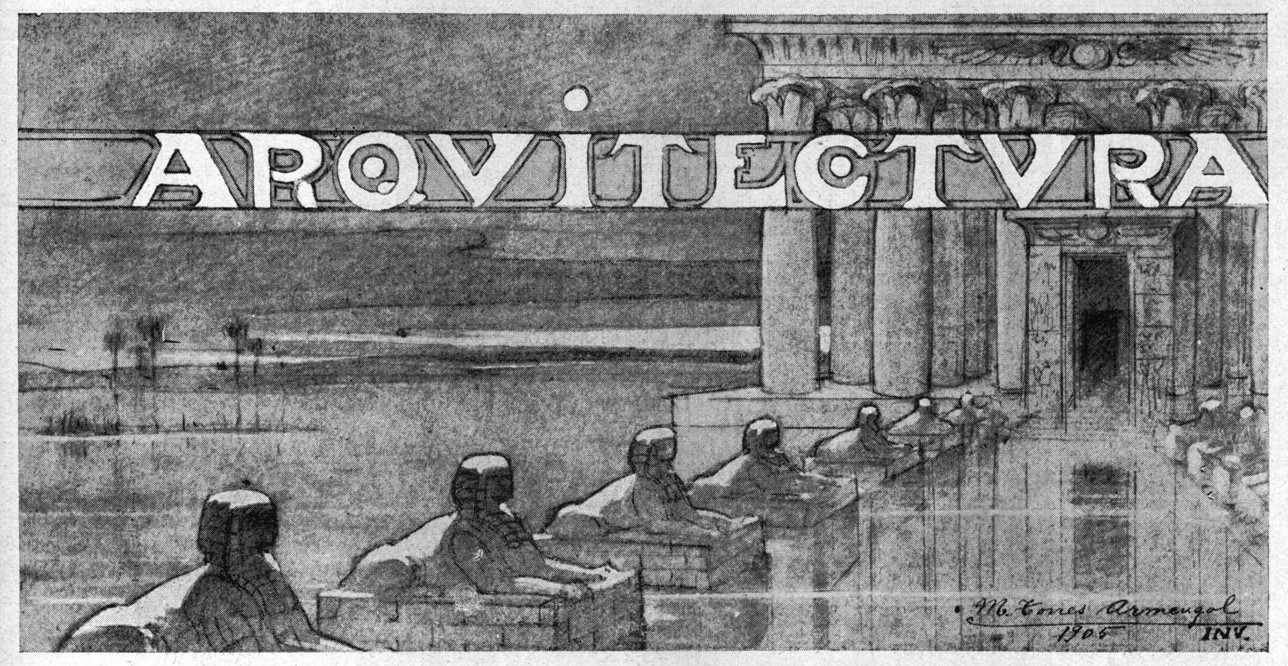
Presidente....... J. Dunant
Vice-Presidente.. Gustavo Duparc
Secretario....... Paul B. Chambers
Tesorero........ Joh. J. Doyer
Vocales.......... Luis Dubois, Pedro J. Coni, Emilio Hugé
Suplentes........ Rafael Aranda, Roger T. Conder

Asesor letrado: Dr. Agustín E. Klappenbach
Bibliotecario:.. Victor Julio Jaeschke

SOCIOS ACTIVOS

Agote, Carlos
Agrelo, Emilio C.
Aloisi, Gino
Altgelt, Carlos A.
Aranda, Rafael
Arnavat, José
Bassett-Smith, W. B.
Bell Chambers, Paul
Bornhauser, Gaspar
Boyd Walker, Herbert
Brougnes, Osmin
Buschiazzo, Juan A.
Buigas Monravá, Cayetano
Christophersen, Alejandro
Conder, Eustace Lauriston
Conder, Roger T.
Coni, Pedro J.
Courtois, Ulric
Dieudonné, Fernando
Dormal, Julio
Doyer, Joh J.
Dubois, Luis
Dunant, Jacques
Duparc, Gustavo
Endres, Luis
Gainza, Alberto de
Harper, G. A.
Hary, Pablo
Hugé, Emilio
Hurtré, Emilio
Inglis, Arturo
Jaeschke, Victor Julio
Kihlberg, C. A.
Lanus, Eduardo M.
Le Monnier, Eduardo
Lomax, Roberto H.
Maraini, José
Massini, Carlos
Medhurst Thomas, C. E.
Mirate, Salvador
Mitre, Emilio
Moreau, Ernesto
Morra, Carlos
Nordmann, Carlos
Nyströmer, Carlos
Ocampo, Manuel S.
Olivari, Alfredo
Paquet, Carlos E.
Plou, Augusto
Sackmann, Ernesto
Schindler, Christián
Schmitt, Hans
Siegerist, Lorenzo
Silva, Angel
Sutton, J. R.
Thomas, Luis Newbery
Vidal, Daniel H.
Zúcker, Alfredo

Octubre, de 1905.



BUENOS AIRES
Octubre 31 de 1905 | Año XI° de la "Revista Técnica" y II° de "Arquitectura" | NÚMERO 31

DE LA LÓGICA EN ARQUITECTURA


L arquitecto señor Dunant nos ha pasado uno de los últimos números del *Journal des Débats,* en el que un colaborador de esta vieja publicación francesa, de paso por Metz, dedica un recuerdo oportuno al ilustre arquitecto Jacques François Blondel, que tanto contribuyó á transformar esa ciudad lorena, y cuyas obras son seguramente conocidas de todos nuestros lectores.

El señor Dunant, al ponderarnos las ideas emitidas por Blondel hace más de un siglo, llamaba nuestra atención sobre lo oportunas que ellas resultan nuevamente, en estos tiempos en que parece haberse levantado una nueva racha de desvanecimiento del sentido común, que impide á muchos modernos arquitectos mantenerse en el terreno de la lógica.

Convencidos de lo conveniente que es difundir enseñanzas cual las que provienen de esta indiscutible eminencia del arte, consideramos bien empleado el espacio que aquí dedicamos para divulgar verdades sobre las cuales es siempre útil insistir.

En lo que sigue, nos concretaremos puramente á traducir y reproducir lo que del artículo referido puede interesar á nuestros lectores:

« Blondel se esforzó por reaccionar contra los excesos del estilo llamado Luis XV — no obstante haber éste surgido bajo el reinado de Luis XIV — imperantes desde principios del siglo décimo-octavo. En el dibujo de los artesonados, en la composición de las decoraciones, en la forma de los muebles, las líneas sinuosas habían sustituido las líneas rectas. Durante cincuenta años, este estilo se había difundido por todas partes, en los palacios, en las iglesias, en los hoteles de nobles y de financistas, en los castillos de las favoritas, en las viviendas de los burgueses. Pero poco á poco sus caracteres se exageran. La misma arquitectura que en un principio solo había aceptado con cautela el principio de la línea ondulada, cayó en extravagantes complicaciones.... tan extravagantes que el gusto concluyó por alarmarse y se principió á echar

de menos la simplicidad de las formas antíguas. Por otra parte, contemporáneamente, los descubrimientos de Herculanum y de Pompeya, los viajes del conde de Caylus, los escritos de Winkelmann y de Lessing ofrecían á los artistas una nueva manera de concebir la antigüedad. De ahí surgió el estilo que se llama Luis XVI, designación igualmente impropia, puesto que este retorno á lo antíguo se produjo durante la segunda mitad del reinado de Luis XV.

Blondel fué el enemigo de la rocalla y dedicó todas sus fuerzas en pró del advenimiento de un nuevo renacimiento greco-romano. Condenaba el abuso de los adornos, la profusión de las esculturas, las singularidades del género pintoresco. Pretendía librar la arquitectura de las influencias de la *moda*. « Bajo el imperio de sus caprichos, decía, la arquitectura es hoy maciza sin motivo, mañana ligera sin objeto, grave sin necesidad, simple sin conveniencia, pero solo porque es el tono del día, y sin otra razón determinada que los caprichos ó el desconocimiento de las reglas del arte.... La moda es el tirano del gusto y el patrimonio de los artistas subalternos. Desgraciadamente, son estos los que, hallándose en mayor número, contribuyen con su ejemplo á desviar á los jóvenes de la imitación de las obras de arte de los antíguos y de lo mejor hecho por los modernos». Escribía aún: « Es la moda, este tirano del gusto, que ha hecho variar al infinito la forma de los adornos, los ha hecho colocar sin discernimiento y ha hecho emplear hasta el exceso esta mezcla confusa de líneas sinuosas y líneas rectas, descarrios tanto más peligrosos por cuanto han tenido imitadores peores que sus modelos». «.... Hace algunos años, parecía que nuestro siglo fuese el de las rocallas; el gusto griego nos parecía frío, monótono; durante mucho tiempo, el género de los Cuvilier, de los Lajoue ha sido preferido á las producciones de los Mansart y de los Perrault. Los cuadros de Watteau han sustituido á las obras de arte de Lebrun. Solo nos falta introducir el gusto gótico en nuestra arquitectura, y talvez no estamos lejos de ello». Esto no quería decir que Blondel fuese incapaz de apreciar la belleza de una iglesia ojival. Pero su fin era volver á hacer imperar la lógica en la construcción y en la decoración. Para las aberraciones del gusto no percibía sino un remedio, el estudio de los modelos antíguos.

Es inútil recalcar la injusticia de Blondel respecto de los artistas cuyas elegantes fantasías constituyen una de las glorias del arte francés. Pero son estas las iniquidades y las aberraciones inherentes á toda reacción, lo que no impide á la reacción el ser fatal y saludable. Aquella de que Blondel fué uno de los artífices era inevitable. Contra todo sentido común, los arquitectos se consumían dando á sus edificios formas de cómodas y decoraciones de soperas. Era un delirio perverso, encantador -- y mortal.

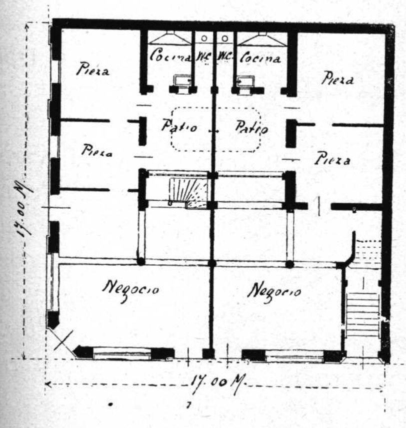
La enseñanza de Blondel, fué la revancha de la razón, revancha sin piedad ni gracia; pero era oportuno, en medio del XVIII° siglo, decirles á alumnos-arquitectos: « No olvideis que, en la decoración de los edificios, la arquitectura no debe abandonar jamás la delantera y que le corresponde dar tono á todas las producciones artísticas auxiliares. Todo adorno que es solo un adorno está de más».

Esta nueva enseñanza se apoya por completo en la teoría de los órdenes antíguos. « Es en el estudio de los órdenes, dice Blondel, que los grandes hombres que nos han precedido han bebido, como en una fuente fecunda, el gérmen de las obras de arte que han producido». Y está tan intensamente impregnado de lógica que llega hasta proscribir la superposición de órdenes diferentes por pisos.

Este afán de lógica no le abandona jamás. Blondel no le sacrificaba siquiera su admiración por las obras de arte de la Grecia y de Roma. Recordaba constantemente que una ley prevalece sobre todas las demás, la de la conveniencia, y comprendía las necesidades de la construcción moderna: « La diferencia de nuestras costumbres, de nuestra religión, de nuestra política, de nuestros climas, de nuestros materiales, parecen habernos obligado á crear, por así decir, un arte nuevo, para levantar edificios que respondan á nuestras necesidades. Es por esto que sería *talvez* irrazonable el querer, hoy, erigir edificios precisamente del gusto antíguo. Semejante imitación sería *casi* una censura de nuestras producciones». Sin duda, ese *talvez* y ese *casi* aminoraban un poco la fuerza del precepto, por lo que Blondel, habiendo asi concedido á los artistas modernos cierta libertad de inspiración, se apresuraba á agregar: « Por más que se pretenda, no se trata sino de buscar la forma de apropiar á nuestras necesidades lo que nuestros pre-



FRENTE Á LA CALLE UMBERTO I° — FRENTE Á LA CALLE LIMA



PLANTA BAJA

PROPIEDAD

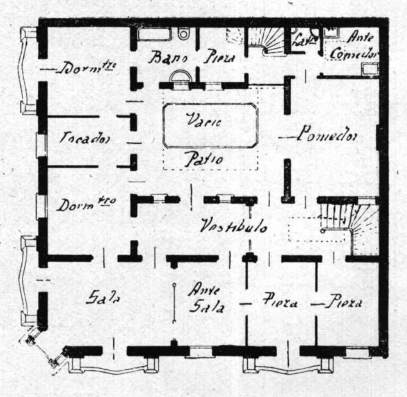
DEL

Dr. D. A. MARTINEZ RUFINO

CALLE LIMA

ESQUINA UMBERTO I°

Arquitecto: JOH. J. DOYER

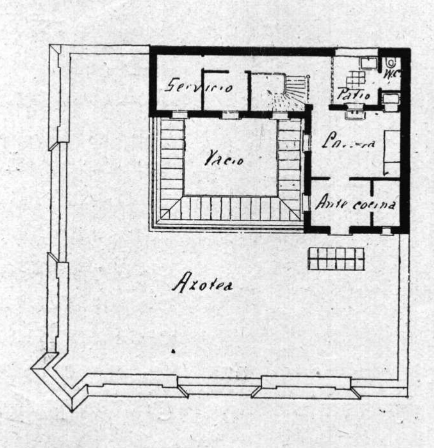


PLANTA ALTA











NOTA: El edificio que sigue al de la esquina en la calle Umberto I° es también obra del Arquitecto Joh. J. Doyer.



decesores han producido digno de estimación». Pero se encuentra ahí como en todas las lecciones de Blondel, la incesante preocupación del profesor que, sobre todo, teme para sus discípulos el exceso de la fantasía, la preocupación impaciente de la originalidad. Los planos que él mismo trazó para la ciudad de Metz fueron concebidos libremente, con un sentido muy justo de las necesidades prácticas. Por otra parte, daba, un día, este consejo á sus alumnos: «Seguid las reglas, pero evitad la esclavitud».

LA AVENIDA DE MAYO

BUENOS AIRES EDILICIO

Opiniones de un eminente ingeniero brasileño



EN septiembre último visitó Buenos Aires el distinguido ingeniero brasileño Dr. Paulo de Frontin, que es director de las grandes obras edilicias actualmente en ejecución en la capital fluminense, entre las cuales, como es sabido, una de las más importantes es la Avenida Central, cuya apertura toca ya á su fin.

A su regreso á Río, el doctor Frontin fué solicitado por un redactor de *O Paiz* para que le hiciera conocer sus impresiones sobre nuestra Avenida de Mayo. Al dar cuenta de ellas, en *O Paiz* del día 2 del actual, el periodista brasileño, refiriéndose á los informes del doctor Frontin, dice:

«Si no logró recojer lecciones de las grandes mejoras realizadas en Buenos Aires, por lo menos consiguió compararlas con las que están casi terminadas en Río de Janeiro, bajo su dirección.

Ya que nuestro público se interesa tanto por nuestra Avenida, como los porteños por la suya, hallamos curioso recojer las informaciones que el señor doctor Frontin nos proporciona, á fin que unos y otros puedan compararlas, aunque prescindiendo del elemento arquitectónico, respecto del cual solo puede uno formarse una idea perfecta con sus propios ojos:

La bella Avenida de Mayo, que comienza en la plaza del mismo nombre y termina en la calle Entre Ríos, fué decretada en 1884, pero solo diez años después pudo ser inaugurada, siendo debida esta demora, sobre todo, á las dificultades que surgieron con motivo de las expropiaciones.

La extensión total de la gran arteria urbana es de 16.686 metros, 113 metros menos que la *Avenida Central*, y su ancho es de 30 m., ó sea 3 metros menos que la de ésta. Allí, las veredas son solo de 6.50 metros y aquí de siete; allí la calzada asfaltada es de 17 m. y aquí de 19.

El sistema de pavimentación es el mismo que el empleado en la calle *Direita*, frente á la Penitenciaría, y el trabajo fué ejecutado por la South American C., siendo de notar las mismas ligeras depresiones aquí observadas.

Las veredas son de cemento y su superficie está dividida en cuadros por medio de surcos. Esas veredas dejan mucho que desear. El color de las mismas cambia muy sensiblemente en los puntos donde se hacen reparaciones, dando el aspecto de grandes manchas. Frente á una que otra tienda empleáronse baldosas, mármol, vidrio, etc., lo que constituye una variedad que *«não é bonita»*.

Los cordones de vereda son de granito, angostos y en trozos relativamente pequeños, notándose que su colocación no ha sido muy bien hecha y que hay imperfecciones en su alineamiento y juntas.

La nivelación longitudinal presenta varias rampas y contra-rampas, siendo el declive máximo excesivo, para el rápido desagüe, lo que produce frecuentes caídas de los animales. Tambien es defectuosa la concordancia del perfil con el de las calles laterales, siendo deficiente el escurrimiento de las aguas en varios cruces. Cuando llueve es preciso recorrer las cunetas para conducir las aguas hasta la más próxima.

El servicio de limpieza, lavado y riego está muy bien hecho. El Dr. Frontin espera que en la Avenida Central sea él tambien irreprochable. Celébrase con este motivo un contrato por cinco años que comenzará á regir desde el 15 de noviembre próximo. El material pedido está por llegar, debiendo figurar en él un carro-turbina sistema alemán, para el lavado. Si por ventura este fallara, contra lo que sucede en Berlin, donde funciona admirablemente, tiene la Avenida suficiente número de registros para proveer el agua necesaria.

El alumbrado eléctrico de la Avenida de Mayo es excelente y todo él distribuido en el centro de la misma; pero no llega con abundancia á las veredas donde no hay otra luz que la proveniente de las vidrieras de las tiendas. Los postes tienen dos brazos, para dos lámparas. Es de esperar que la Avenida Central sea mejor alumbrada, no solo porque tendrá en el centro postes de tres lámparas sino tambien porque habrá en las veredas brazos de gas con cinco picos Auer cada uno.

Apesar de haberse inaugurado hace once años, la Avenida de Mayo no está toda edificada aún. El Dr. Frontin nos dió estos datos sobre el estado actual de la edificación».

(Aquí hace el Dr. Frontin una minuciosa descripción de los edificios que hay en cada cuadra, especificando las dimensiones de sus frentes, defectos de alineación, etc.)

. . . .

Luego, dice:

« En cuanto al fondo, los terrenos edificados tienen un máximo de 40 metros y un mínimo de 5 á 6 m. término medio. En la Avenida Central, los lotes tienen desde 72 m. hasta una media de 6 m. Solo el del señor Jamazzi, y uno de la esquina de la calle General Camara — parte del cual va á ser construido junto con la iglesia de la esquina del Hospicio — llegan á tener desde nueve hasta tres metros de fondo.

En cuanto á los frentes, en la Avenida Central tienen mayores extensiones que en la de Mayo. Aquí, la Biblioteca tendrá 103 metros, la Escuela de Bellas Artes 74, el Teatro 77, el Pabellón de San Luis 60 y con los jardines 110, el Liceo 81, la Compañía del Jardin Botánico 60, el solar de la Orden de los Penitentes, entre Hospicio y Aduana, 61, la casa Hasenclever 60,' la Herm-Stoltz 57, la del Dr. Grandmasson 60, el palacio del arzobispado 50, el solar del señor Guinle, en la esquina Prainha, 43, el *Jornal* 45, y los del monasterio de San Benito, formando una sola fachada, tendrán 92.

Débese notar, además, que en la Avenida Central no habrá ningún hilo aéreo mientras en la de Mayo hay varios en cada intersección de calles.

Esto fué todo lo que el Dr. Frontin observó con respecto á la Avenida de Mayo, que le interesaba particularmente.

Otras impresiones recojió tambien el notable ingeniero acerca de otros aspectos del progreso material y de la civilización argentina. Halló, por ejemplo, que los argentinos son optimistas y muy ufanos de todos sus adelantos: todos tienen empeño en mostrar lo que tienen de mejor, y cuando deben reconocer que algo les falta, informan inmediatamente de lo que está por hacerse sobre el particular. Observa el Dr. Frontin que nosotros, por el contrario, somos pesimistas, no solo descontentos de lo que tenemos, sino que incrédulos respecto de lo que podemos hacer en el futuro.

De la pavimentación de la ciudad, en general, el Dr. Frontin habla muy bien; la considera excelente en la zona Norte, donde se emplea el asfalto y la madera. Agréguese á esto la baratura del caballo, y se tendrá la razón por la que abundan tanto los vehículos y el gusto por ellos.

Los parques y jardines no solo son muy bien tratados, sino que tienen abundantes distracciones para las criaturas. Aparte de sus atractivos para los niños, los jardines, principalmente en ciertas horas del día, no atraen concurrencia. En este sentido observa el Dr. Frontin que nuestro atraso es lamentable, bastando recordar que en el llamado Campo de Santa Ana no hay donde tomar siquiera un vaso de agua, salvo en las fuentes públicas cuyas canillas son de un aseo muy dudoso.

Buenos Aires no está transformado aún en su mayor parte; en los barrios centrales, á cortas distancias de las calles de edificación moderna, abundan los tipos de arquitectura colonial, con sus grandes ventanas cerradas con rejas de hierro, pero lo que hay de auspicioso, es que todo lo nuevo se distancia absolutamente del pasado, causando una impresión animadora de arte y de espíritu de raza nueva.

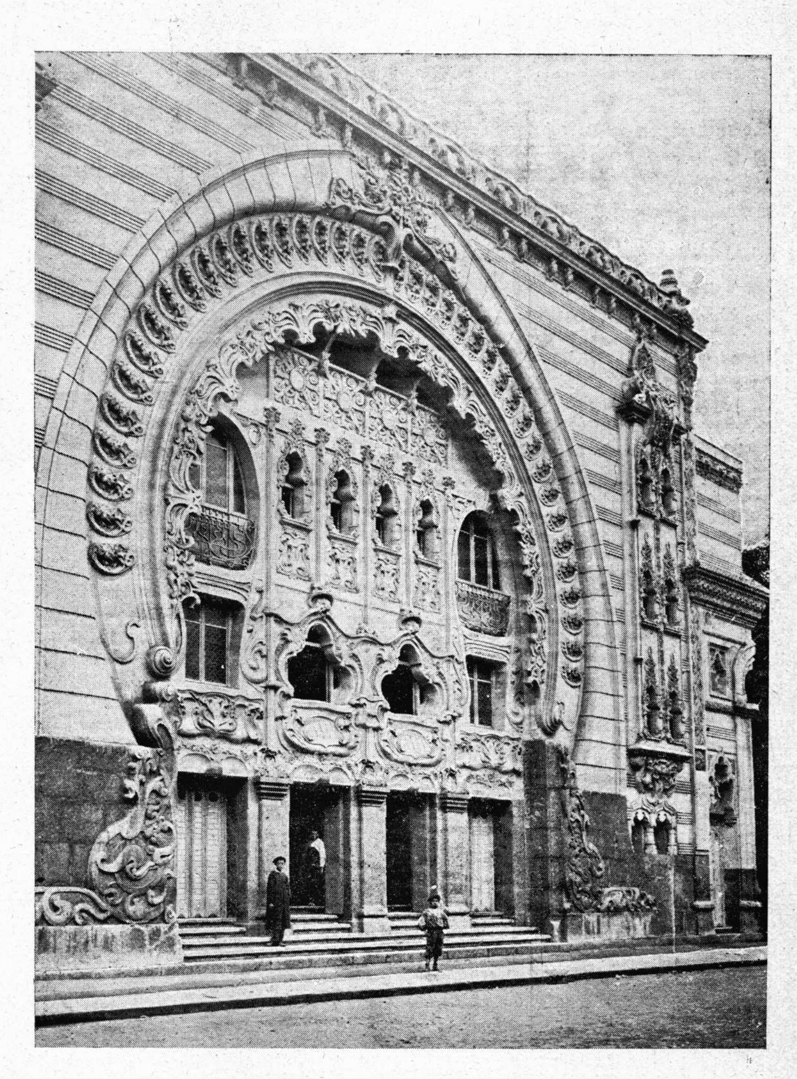
De todo cuanto pudo observar, concluyó el Dr. Frontin que Río dispone de una potencia económica más considerable que Buenos Aires. Esta opinión se funda en la rapidez con que se hace no solo la Avenida Central y la reconstrucción de las nuevas calles ensanchadas, no siendo exacto que todo ello sea el resultado de las expropiaciones; este, en general, correspondía á menores y personas residentes en Portugal y que allí remitían el dinero ó pólizas. Fué esta la razón de la alza de estos títulos . . . .

Modernización Artística de Bilbao

(ESPAÑA)

En varias ocasiones hemos reproducido en estas columnas obras de arquitectos ó escultores españoles que se esfuerzan por mantener latentes progresistas ideales en el dominio artístico, pero casi siempre hemos debido referirnos á obras ejecutadas en Barcelona, sea porque ésta les lleva realmente la delantera á sus hermanas hispanas en materia de Arte, sea porque nos ha facilitado la tarea la excelente publicación editada en esa ciudad y dirigida por nuestro distinguido colaborador el competente profesional D. Manuel Vega y March.

Damos hoy cinco simpáticas notas de arte peninsular, las cuales, nos es grato consignarlo, corresponden á la industriosa Bilbao, cuyos adelantos edilicios corren parejas con sus progresos fabriles, mineros y comerciales, á tal punto que su fundador, el vizcaíno D. Diego López de Haro, tendría serio trabajo para reconocer la villa cuyos cimientos echara á orillas del Nervión, si le fuese dado hacer una excursioncita por el que fué su Señorío.



Teatro de los Campos Elíseos, en Bilbao
ARQUITECTO: S. ACHÚCARRO

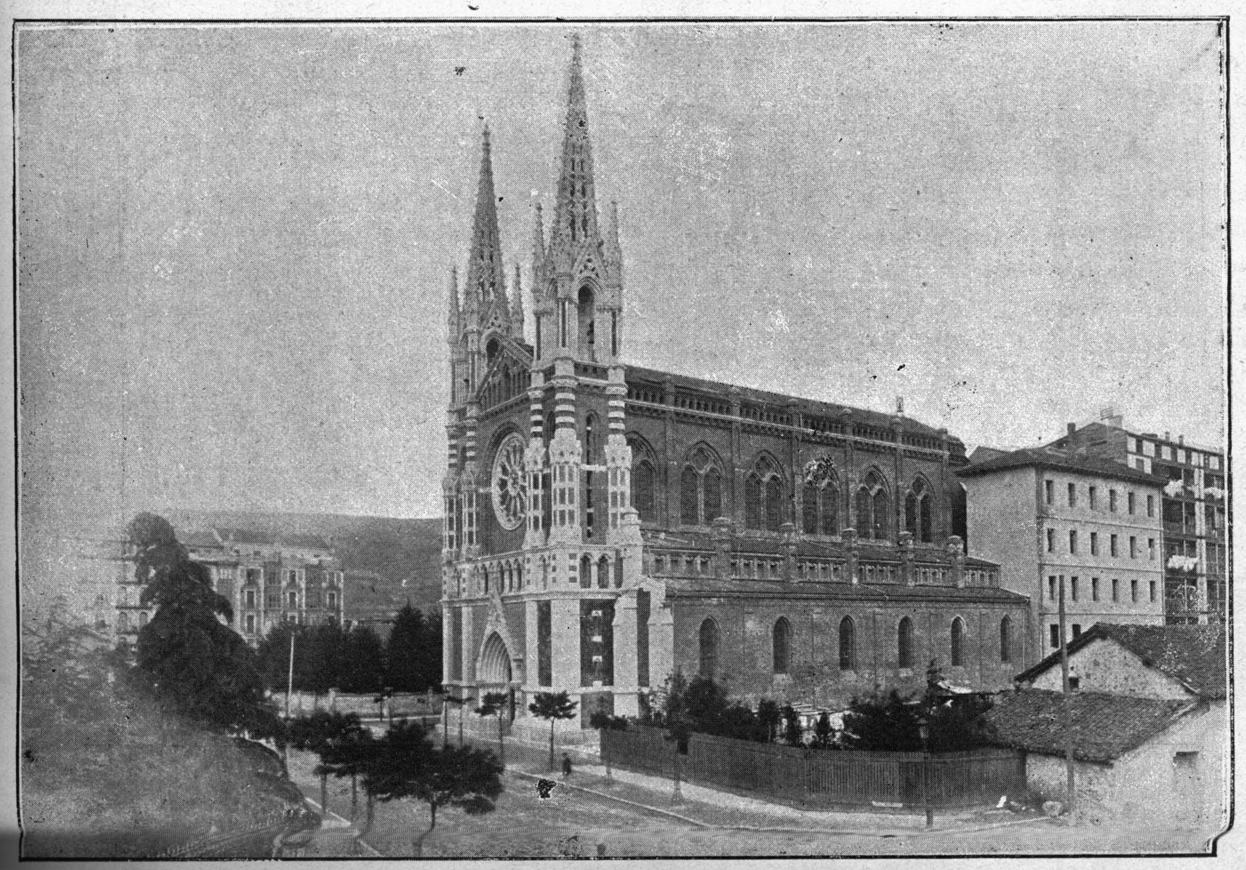
Bilbao cuenta hoy, en efecto, con notables monumentos de arte arquitectónico y escultórico, entre los cuales deben citarse: el palacio de la Diputación, obra del arquitecto D. Luis Aladrén, la Iglesia del Sagrado Corazón, del arquitecto D. José Mª. Basterra, y el teatro Arriaga, levantado en la plaza, del arquitecto D. Joaquin de Rucoba.

***

El teatro cuyo frente reproducimos ha sido terminado recientemente; como se vé, su característica es la originalidad de su arquitectura, en la cual descuella su gran arco, realmente simpático. Es lástima que las diminutas

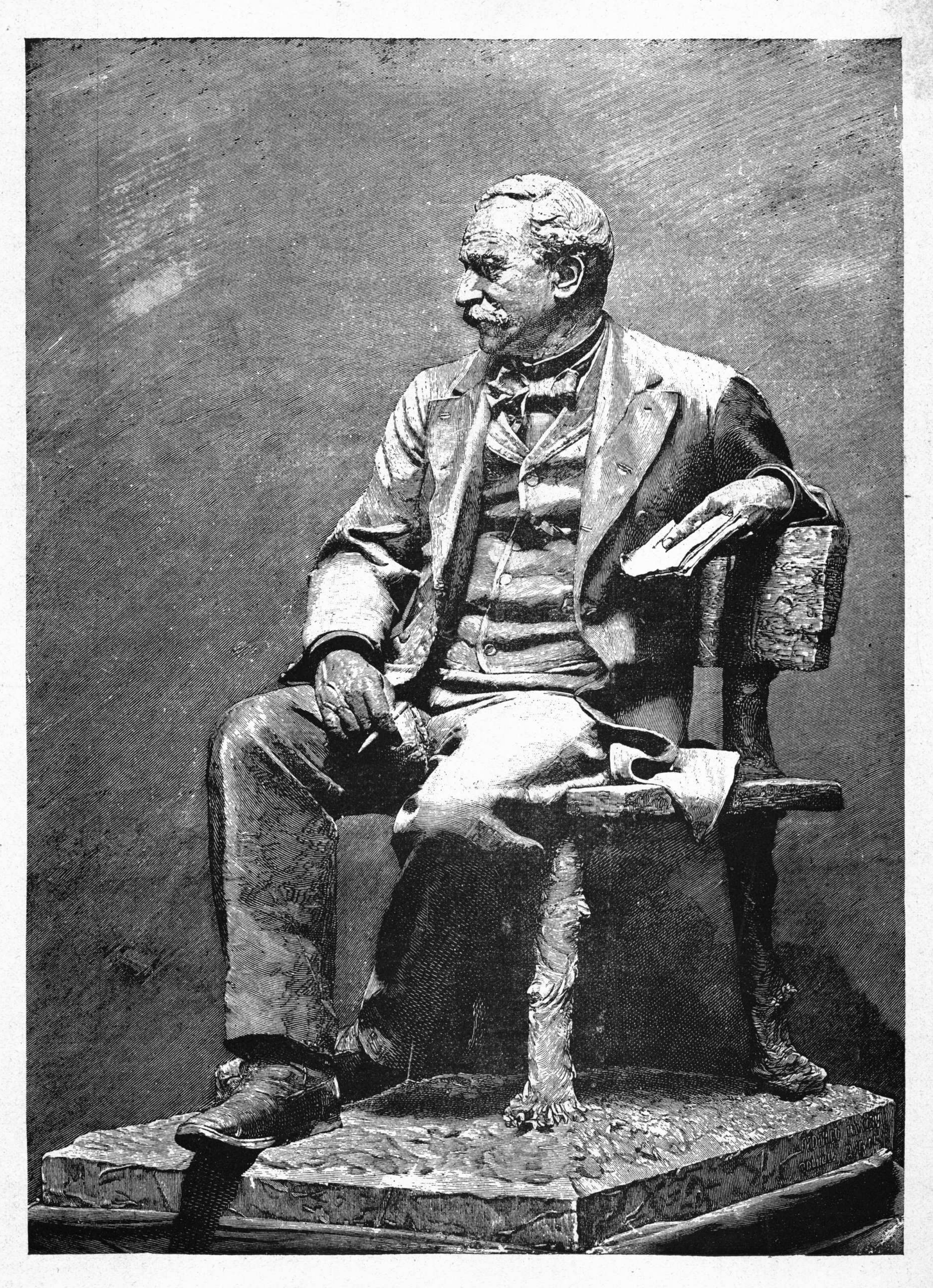


Palacio de la Diputación, en Bilbao: ARQUITECTO LUIS ALADRÉN

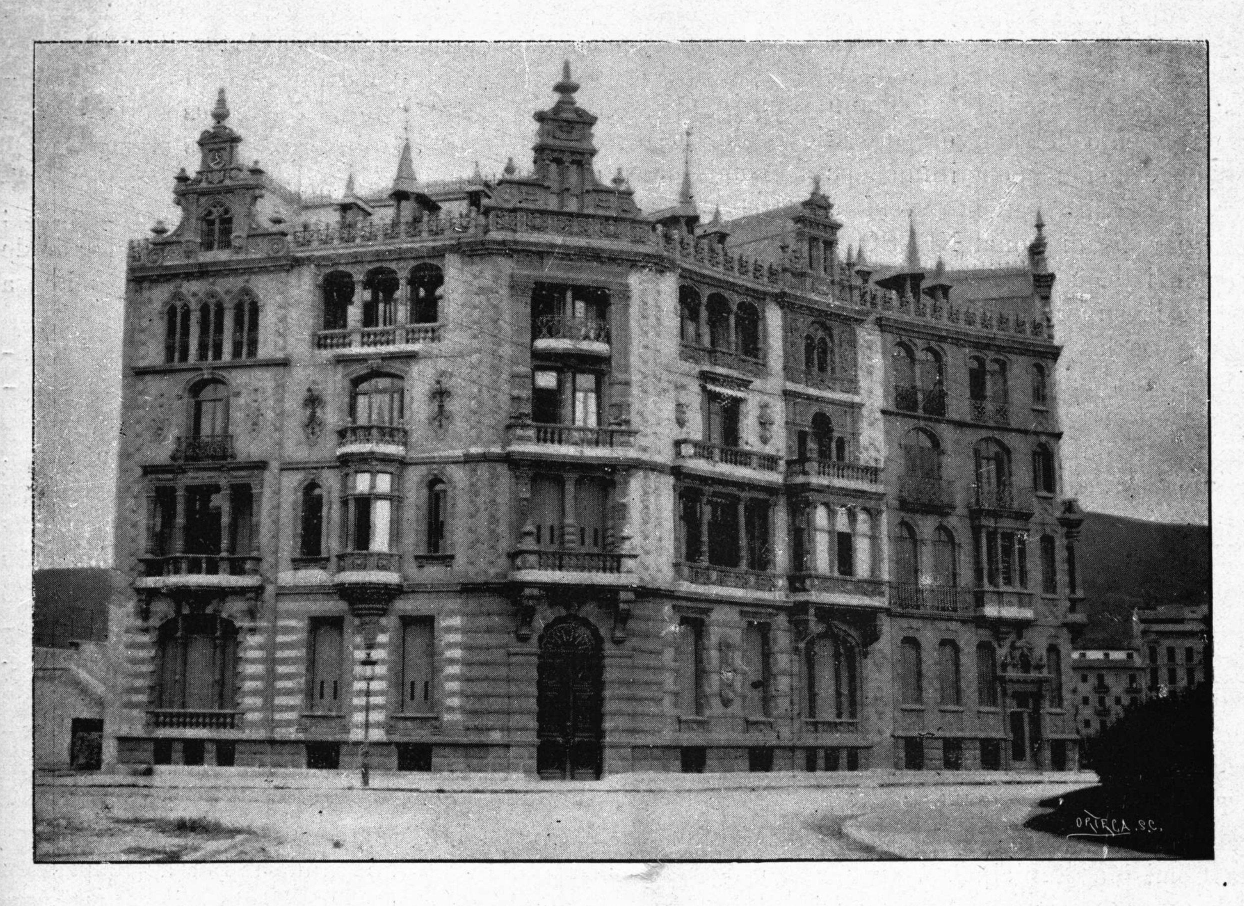


Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Bilbao: ARQ. JOSÉ Mª BASTERRA

ESTÁTUA DE TRUEBA, EN LOS JARDINES DE ALBIA (BILBAO)



ESCULTOR: MARIANO BENLLIURE (Español)



Palacio Chávarri, en Bilbao

portadas no respondan á la idea general y que la obra del arquitecto se vea perjudicada por una excesiva afición al moldurado modernista.

El palacio Chávarri, pertenece más bien al lápiz de un *virtuoso* que ha sabido reunir diversos estilos sin que aparezcan discrepancias chocantes en el conjunto. Es de sentir que el grabado no permita dar idea de las bellezas de una ornamentación fundada en el felíz empleo de variadas piedras de distintos colores y tonos.

La estátua de Trueba, por fin, es una obra de positivo mérito artístico, con la que su autor, el afamado Benlliure, ha dado una nota de *verismo* que vale mucho más, á nuestro juicio, que numerosas ensalzadas producciones de ese simbolismo extravagante del cual poseemos ya algún botón de muestra.

Gracias al acierto del escultor, los descendientes de los actuales vizcaínos tendrán la inmensa satisfacción, después de leer las trovas del bardo predilecto de sus antepasados, de poder contemplar la vera efigie de *Antón el de los Cantares*, y la naturalidad de la misma no solo ha de contribuir á hacerles comprender mejor el espíritu de sus versos sinó tambien el de los propios abuelos. ¿Qué más puede exigirse del bronce y del Arte?

Ch.



AVENIDAS

¿ DIAGONALES Ó PARALELAS ?



EMOS recibido un plano y un opúsculo del activo secretario de la Comisión constituida para combatir la proyectada Avenida Norte-Sur y prestigiar la diagonal NE.-SO., Sr. Jaeschke, quien insiste, con nuevos argumentos, en demostrar la superioridad de las avenidas diagonales sobre las llamadas paralelas.

Sentimos que las dimensiones del plano no nos permitan reproducirlo, pues ello nos priva igualmente de insertar las razones aducidas por su autor, debido á las constantes referencias al mismo que hace en su exposición.

Nos reservamos, sin embargo, ocuparnos de éste y otros trabajos aparecidos sobre las avenidas proyectadas en esta capital, en uno sobre la materia que estamos preparando y que publicaremos en el próximo número.

***

También hemos recibido el interesante informe presentado por el Dr. Juan D. Maglioni á la Comisión Municipal, á su regreso de Río Janeiro, en el que se ocupa accidentalmente de la Avenida Norte-Sur, así como el folleto, —publicado por disposición de la H. Comisión, — conteniendo un proyecto de la misma avenida propuesto por el Dr. Eugenio Badaro, opositor de las avenidas diagonales, publicación que no nos explicamos, pues, lo esencial de la misma — *lo mejor* diríamos si no estuviésemos más bien disconformes con las ideas del Dr. Badaro — se halla ya en el informe del Dr. Maglioni, quien manifiesta en él que la idea de la Avenida, en la forma que veremos enseguida, no es propia, sino que le ha sido sujerida hace algún tiempo « por una persona que la estudia del punto de vista comercial. »

En realidad, el Dr. Badaro no ha estudiado el asunto bajo ningún punto de vista á nuestro humilde juicio: se ha concretado á presentar simples ideas que muy poco de original tienen si se exceptúa las recobas á las cuales esperamos no verlas nunca construidas.

Pero no anticipemos.

El Dr. Badaro propone, en resumen, lo siguiente:

Construir la avenida cortando las manzanas entre las calles Artes-Buen Orden y Cerrito-Lima, desde Plaza Constitución hasta la calle Arroyo, con un ancho de 30 metros; ensanchar 7,5 metros las calles Artes-Buen Orden y Cerrito-Lima y construir recobas en sus frentes mirando al Este y Oeste respectivamente; erigir una *galería* en cruz cuyos brazos fuesen los ejes perpendiculares de las manzanas limitadas por las calles Corrientes y Tucumán; despejar el frente á esa galería por el lado de Tucumán, con lo que se conseguiría igual cosa respecto al del nuevo teatro Colón.

La avenida cortando el centro de las manzanas nombradas, ha sido ya propuesta repetidas veces; se ha hablado hasta el cansancio de despejar el edificio del nuevo teatro Colon, por la derecha, por la izquierda, por delante y por detrás; en materia de galerías cubiertas tenemos yá el edificio del Bon Marché, pero ello no nos impide reconocerle al Dr. Badaro la prioridad en ubicar una construcción monumental de ese género interceptando *su* Avenida, aún cuando no estemos convencidos de que resultaría todo lo monumental que él supone si se erigiese de acuerdo con el anticipo que de ella hace, el que nos ha hecho recordar la ocurrencia de aquel émulo de Rafael que deseando pintar una linda mujer se inspiró en la semblanza que de su bella hizo un poeta enamorado y, no obstante la fidelidad de sus pinceles en reproducir las ideales facciones tan amorosamente descritas, le resultó un espantajo.

Como se vé, bien decíamos que lo único verdaderamente nuevo y original en el proyecto del Dr. Badaro, son las recobas; ahora bien: creemos se cometería un grave error si se construyesen esas recobas, de las cuales tenemos yá en esta Capital ejemplos suficientemente edificantes. Estamos seguros que habrá muchos deseosos de ver desaparecer las que nos quedan, pero muy pocos dispuestos á celebrar la idea de verlas multiplicarse por toda la ciudad.

En resumidas cuentas, consideramos que muy escaso provecho ha de sacar la Comisión Municipal de las ideas del doctor Badaro — sin que por ello dejemos de aplaudir su actitud al aportar su contingente de ilustración para la mejor solución de un problema tan complicado, — y se nos disimulará sí hallamos un justificativo al entusiasmo con que pareció aceptar sus ideas la Comisión, en el deseo de expresarle muy diplomáticamente al

departamento ejecutivo que es tiempo ya de que le presente algo concreto sobre éste y demás asuntos relacionados con el empréstito de marras.

***

Aun cuando no tenemos todavía confirmación del hecho al escribir estas líneas, sabemos que en la última Asamblea celebrada por la S. C. de A. se ha resuelto, en vista del felíz exito de nuestra *enquête* sobre la reconstitución del antiguo Cabildo, iniciar una relacionada con el trazado de avenidas en esta Capital, invitando especialmente á los socios de la misma á que manifiesten sus opiniones respecto de tan interesante tema.

Por nuestra parte, publicaremos gustosos toda opinión que se nos remita sobre el particular, pues consideramos muy conveniente se promueva una discusión amplia sobre una cuestión tan oportuna y de tanta trascendencia para el futuro de esta gran metrópoli.

Como otras veces, atenderemos cualquier indicación que se nos haga relativa á la publicación, *in extenso* ó en extracto, de las opiniones que se nos envíe.

Ch.

TÍTULOS DE COMPETENCIA EN ARQUITECTURA

Señor Ingº. Enrique Chanourdie
Director de « ARQUITECTURA »
Pte.

Muy estimado señor:

Habiendo dos arquitectos *con título de competencia* últimamente otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presentado á la Municipalidad un *constructor* para ser inscripto en carácter de tal, y habiendo desconocido los ingenieros de dicha repartición el valor de las firmas de los profesionales presentantes, las que antes de ahora, es decir, *antes de poseer título universitario nacional*, eran *aceptadas como válidas*, le estimaría quiera manifestar en ARQUITECTURA su opinión respecto del valor, alcance y derechos que dá el citado *título de competencia*.

Sin más objeto, saludo á Vd. muy atte. y me suscribo

S. S. S.

VICTOR JULIO JAESCHKE.

La carta del Sr. Jaeschke, que antecede, ha llegado á nuestro poder á última hora, por lo que no nos ha sido posible averiguar si no hay un mal entendido en el hecho concreto á que se refiere y que, de ser cierto, demostraría que en las Oficinas Municipales andan muy atrasados de noticias.

Pero no es posible creer en otra cosa que no sea ese mal entendido, por cuanto no es concebible el hecho dentro de lo razonable; cuando más podrá admitirse que si el asunto referido está realmente atravesado, será ello debido sencillamente á no haber salido aún de manos de empleados subalternos ignorantes de lo que significa el diploma acordado á los arquitectos presentantes del constructor pretendiente á la inscripción que habría originado este incidente, puesto que, aún cuando no hubiesen ellos obtenido ese diploma estarían amparados por la ley Nº 4560, cuyo artículo 2º, inciso *e* es claro y terminante; sería por demás ridículo suponer que la obtención del diploma perjudicase en vez de favorecer á los que lo hubiesen obtenido.

Respecto de la opinión que desea manifestemos el Sr. Jaeschke relativa al valor del *título de competencia en el ramo de Arquitectura*, aún cuando lo consideramos supérfluo, no tenemos inconveniente en decir que le damos exactamente el que puede tener el título que otorga la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales á los ex-alumnos de la misma que han cursado todas las materias contenidas en los programas de Arquitectura y dado exámenes satisfactorios de ellos, siendo además aprobados en los exámenes generales; el espíritu de la ley Nº 4416 no es otro, y así lo ha reconocido tácitamente la Facultad al interpretarla en su resolución del 28 de noviembre de 1904, que reproducimos aquí *in extenso*:

RESOLUCIÓN

SOBRE APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 2º DE LA LEY Nº 4416 RELATIVA Á EXPEDICIÓN DE TÍTULOS DE COMPETENCIA EN LOS RAMOS DE ARQUITECTURA Y DE QUÍMICA.

Artículo 1º Los que se consideren con derecho á acogerse á las disposiciones del artículo 2º de la ley Nº 4416, deberán presentarse al Decano, cada uno por separado, con una solicitud en forma acompañando todos los planos, trabajos, documentos y demás comprobantes que consideren útiles para demostrar su idoneidad en la práctica profesional del ramo que hubiesen ejercido.

Art. 2º Esta presentación podrán hacerla cualquier día hábil desde hoy hasta el 30 de Septiembre de 1905, fecha de expiración del plazo de un año señalado para la vigencia de las disposiciones legales de la referencia.

Art. 3º La Academia, en vista de los documentos y demás piezas presentadas y de las explicaciones que sobre ellas podrá requerir, resolverá en cada caso si el candidato ha comprobado ó nó tener idoneidad profesional en el ramo de que se trate.

Art. 4º Una vez reconocido por la Academia que el candidato ha comprobado su idoneidad profesional, éste abonará el derecho de pesos 900 m/n para optar al título de competencia en

Arquitectura y el de $ 500 m/n para optar al título de competencia en Química.

Art. 5° En los títulos de competencia de Química, la Academia podrá hacer constar que ellos son expedidos limitadamente para una especialidad particular dada, en el caso que la práctica profesional del candidato sólo hubiese demostrado idoneidad en una rama especial de la Química.

Art. 6° Una vez comprobada la idoneidad profesional y abonado el derecho correspondiente, el Decano expedirá, sin más trámite, á favor del interesado, el respectivo título de competencia al tenor de la fórmula siguiente:

« El Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires:

Por cuanto, la Facultad, cumpliendo las disposiciones del artículo 2° de la ley núm. 4416, en su sesión de fecha ..... de ..... del corriente año, resolvió declarar que el señor ..... ha comprobado ante la misma su idoneidad en la práctica profesional del ramo de .....

Por tanto, ha venido á conferir á dicho señor ..... el presente *Título de competencia en el ramo de* ..... el cual refrendará y sellará el Secretario de esta Facultad.

Dado en Buenos Aires, á los .... días del mes de ..... del año mil novecientos ..... »

El Decano .... *El Secretario* ....

Firma del interesado

....

Art. 7° Dese á la publicidad y cúmplanse por quienes corresponda las disposiciones de la presente ordenanza.

En Buenos Aires, á los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecienios cuatro.

EDUARDO AGUIRRE.
Pedro J. Coni.

Y como el asunto, por su claridad, no requiere mayor argumentación, damos por contestada la carta del Sr. Jaeschke con la reproducción de las siguientes palabras pronunciadas por el Ingeniero Romero al fundar, en la Cámara de Diputados, el proyecto de ley relativo á los títulos de competencia en Arquitectura:

. . . .

« La Facultad de Matemáticas, después de laudables esfuerzos, ha conseguido formar un cuerpo de profesores para organizar los estudios, de donde saldrán Arquitectos diplomados que vendrán probablemente á purificar el gusto arquitectónico, *pero para que los títulos que expida gozen de todo el prestigio que debe desearse, es que conviene que no se excluya á los que ya tienen adquirida y han dado prueba de su idoneidad en una práctica anterior, aún cuando no tengan títulos académicos.*» (Diario de Sesiones de la Cám. de Diput., pág. 313, 19 de Septiembre de 1904).

LA PRÁCTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

Calefacción — Ventilación:

Según un estudio publicado en el órgano de enero y febrero último de los antíguos alumnos de las escuelas francesas de Artes y Oficios, las temperaturas consideradas más convenientes para determinados locales son las siguientes:

Departamentos de casas, aulas, etc.	17 á 19	Grados
Cuartos de niños, escritorios	18 » 20	»
Dormitorios, comedores	15 » 18	»
Corredores, zaguanes, cajas de escaleras	10 » 12	»
Talleres y locales industriales	10 » 17	»
Salas de gimnasia, de baile	13 » 15	»
Teatros, salas de concierto y de reunión	19 » 20	»

Estas temperaturas son medidas á una altura de 1,m70 ± sobre el piso, pues, ellas aumentan, naturalmente, á mayor altura.

La calefacción se halla íntimamente ligada con la ventilación — dice la revista citada; — el aire de una sala es rápidamente viciado, en efecto, no solo por la expiración de ácido carbónico, sino tambien por ciertas emanaciones nefíticas que se desprenden del cuerpo humano. El hombre adulto consume en 24 horas alrededor de 520 litros de oxígeno y expulsa 462 litros de ácido carbónico y 1500 gr. de vapor de agua; he aquí las cantidades de aire de ventilación necesario por persona y por hora en varios locales:

Hospitales, enfermerías, cuartos de enfer.	60 á 150 m³
Talleres, locales industriales	60 » 100 »
Cuarteles y cárceles	30 » 50 »
Salas de teatro y de reuniones	40 » 60 »
Escuelas	10 » 25 »
Cafés, restaurants, conciertos	60 » 80 »
Departamentos habitados	12 » 20 »
Dormitorios	30 » 40 »
Por pico de gas encendido	140 « 160 »

Respecto á la calefacción de las habitaciones en general, trascribimos algunas de las consideraciones que se hace en el artículo á que nos referimos.

La producción del calor se obtiene mediante el aire caliente, ó el agua caliente, á vapor ó mixto, es decir, aire y vapor ó agua y vapor.

En la calefacción por chimeneas el combustible no obra sinó por su calor radial y este modo de calefacción resulta de los más costosos. La hulla y el coke dan humo, un olor muy desagradable, polvo y cenizas que ensucian muebles, empapelado, etc.

En la calefacción por caloríferos, el rendimiento de estos aparatos es mucho mayor que en el sistema anterior; la transmisión alcanza, según tipo, hasta 50 % del calor producido, pero no excede generalmente de 30 %. La llave dispuesta para regularizar los gases que se escapan del hogar es un peligro de asfixia latente; lo más conveniente es no servirse nunca de ella y substituir la abertura de la llave por la obturación del cenicero. Los caloríferos de fundición enrojecen fácilmente y resultan una fuente de incendios; por lo demás, al rojo, la fundición es perfectamente permeable al óxido de carbono, el cual se esparce por la habitación, pero no sin haberse transformado en ácido carbónico relativamente inofensivo. No hay, pues, lugar á exagerar los peligros de los caloríferos de fundición, del punto de vista del óxido de carbono. El calorífero debe tener una **gran superficie de calefacción; se tiene generalmente la costumbre de adoptar caloríferos demasiado pe-**

queños y que deben ser llevados al rojo en invierno para calentar bastante un local. Se admite prácticamente que la superficie de calefacción de un calorífero de fundición ó palastro debe ser calculada por la fórmula $\frac{2\,C}{2500}$ m². siendo C la cantidad de calor que se desea consegir por hora en calorías.

Se reprocha á los caloríferos de alterar el aire de las habitaciones, pero este reproche es sin fundamento; los caloríferos resecan el aire y es de esta alteración del estado higrométrico que derivan todos los malestares constatados. El aire exterior contiene $^1/_2$ á $^3/_4$ del agua que contendría si fuese saturado; este estado corresponde á las condiciones normales de evaporación pulmonar y cutánea; así, deberá hacerse evaporar artificialmente una cierta cantidad de agua empleando el mismo calor del calorífero. En fin, los caloríferos á combustión lenta deben ser condenados por peligrosos.

Los caloríferos á gas resultan muy caros, pero se justifican, debiendo calentarse habitaciones durante determinadas horas del día solamente.

En la calefacción central á aire caliente, los caloríferos dan una utilización de 60 á 70 % del calor contenido en el combustible consumido, á la salida del calorífero propiamente dicho; teniendo cuenta de la pérdida en el recorrido, la utilización práctica de este sistema resulta de 40 á 50 %.

En la calefacción por agua caliente á baja presión el agua es calentada alrededor de 60 á 90 grados y vuelve á la caldera con 40 á 60°; como no hay formación de vapor, la presión en la caldera es sencillamente igual á la presión hidrostática correspondiente á la altura de la columna de aire.

En la calefacción por agua caliente á alta tensión, el agua es calentada á una temperatura que varía de 125 á 200°, pudiendo por consiguiente, la presión correspondiente, alcanzar hasta 15 kg.

En resumen, la calefacción á vapor es la más práctica y la que se amolda mejor á todos los casos. Si no es esta la calefacción del porvenir, es por lo menos la que mejores resultados da en el presente.

* * *

Para terminar con estas breves notas sobre calefacción, diremos que una sociedad alemana fabrica un producto: el Kriptol, que es una sustancia muy buena conductora aunque muy resistente y que se lleva al rojo con una corriente eléctrica; el Kriptol es constituido por una mezcla de cuerpos conductores de primera y segunda clase; los de la primera clase son buenos conductores de la electricidad: se emplea el grafito; los de segunda clase son conocidos sobre todo por su empleo en la lámpara Nernst; el Kriptol sería finalmente un compuesto de arcilla, de grafito y de carborundum. A medida que aumenta el calor, la resistencia eléctrica del Kriptol disminuye, como las materias empleadas son muy inertes y poco disgregables, es imposible alcanzar sostenidamente muy altas tempereturas. La forma de proceder en la calefacción al Kriptol es lo más sencillo: basta intercalar entre dos eléctrodos conductores de la corriente, gránulos de Kriptol que se calientan por el paso de la corriente y son llevados á una temperatura tanto mayor cuanto más intensa es la corriente. El reglaje de la temperatura ó de la intensidad se efectúa mediante el simple agregado ó disminución de gránulos de Kriptol.

OBRAS ARQUITECTÓNICAS NACIONALES

EN EJECUCIÓN Y EN PROYECTO

Según una minuta elevada últimamente al Senado Nacional por el P.E., las obras arquitectónicas actualmente en ejecución ó cuya construcción ha sido autorizada por leyes del H. Congreso, son las siguientes:

En ejecución

Palacio del Congrso. Fondos acord. y presupuestos.	11.000.000
Palacio de Justicia. Títulos	4.000.000
Instituto nacional de bacteriología Impuestos e pecíficos	443.000
Escuela práctica de Medicina y Morgue Presupuesto	1.300.000
Colonia nacional de alienados, Lotería	2.500.000
Hospital de Clínicas de Córdoba. Presupuesto	400.000
Escuela industrial de la nación. Títulos	600.000
Colegio nacional central de la capital. Títulos	169.000
Escuela normal de profesoras de la capital. Id.	430.000
„ „ *profesores* „ . Id.	113.500
Colegio nácional de La Plata. Id.	986.000
Escuela normal mixta de Mercedes, (Buenos Aires). Id.	212.000
„ „ „ *del Azul.* Id.	207.000
„ „ „ *de Esperanza.* Id.	210.000
Colegio nacional del Paraná. Id.	278.000
Escuela normal de profesores del Paraná. Id.	26.000
„ *regional de Corrientes.* Id.	670.000
„ *normal de maestras de San Luis.* Id.	122.000
„ „ *mixta de Villa Mercedes.* Id.	207.000
„ „ „ *de Rio Cuarto.* Id.	210.000
Colegio nacional de Tucumán. Id.	293.500
„ „ *de Santiago del Estero.* Id.	250.000
„ „ *de la Rioja.* Id.	70.000
Escuela normal de la Rioja. Id.	265.000
Colegio nacional de Mendoza. Id.	293.000
Escuela regional de Catamarca. Id.	672.000
„ *normal de Salta.* Id.	283.500
IMPORTE TOTAL	$ 30 210.500

De esta cantidad ya ha sido pagada la suma de $ 14.300.000, quedando un saldo de $ 15.910.500.

Licitadas

Hotel de inmigrantes de la capital, (Ley 4572). Tftulos.	1.500.000

En proyecto

Reparaciones en el edifieio de la penitenciaria nacional (ley 4583). Rentas generales	135.000.—
Edificio para correos y telégrafos, etc., Córdoba (ley 4343). Presupuesto	120.000.—
Gasa central de correos y telégrafos (ley 4665). Títulos	3.000.000.—
Escuela normal del Uruguay (leyes 4598.4270). Id.	300.000.—
„ „ *de maestras de Córdoba (ley 4270).* Id.	300.000.—
„ „ „ *de San Juan („).* Id.	280.000.—
„ *de comercio de la capital („).* Id.	300.000.—
Cuarteles de bomberos en las parroquias del Pilar, Las Heras y San Juan Evangelista (ley 4577). Rentas generales	285.101.54
Pabellones en la casa de aislamiento y penitenciaria nacional (ley 4638). Rentas generales	170 000.—

EDILICIAS

Polvo de ladrillo — En la sesión del 27 de octubre, la C. M. discutió tambien el proyecto del señor Bollini prohibiendo la trituración del ladrillo en determinada zona del municipio.

Aún cuando la mayoría de los comisionadas reconocieron los inconvenientes que presenta la fabricación del polvo de ladrillo, algunos se opusieron á la resolución propuesta en razón de que la medida encarecería forzosamente el polvo de ladrillo y, por lo tanto, la construcción, ya bastante cara en Buenos Aires.

No se puede dejar de hallar justificada la objeción, pero tenemos motivos para hacer nuestras las siguientes palabras del señor comisionado Perez: «¡Cómo se conoce que algunos señores comisionados no han tenido nunca, al lado de su casa, una máquina trituradora de ladrillos! Este verano yo he sido víctima, durante casi un mes, de esa máquina. En cuanto á que el polvo no se extiende por el aire, es completamente inexacto. Mi casa estaba completamente inhabitable...... Es un verdadero suplicio; desde las seis de la mañana, con una interrupción de dos horas para almorzar, hasta las seis de la tarde, no se podía vivir en la casa, con ese enorme pilón que estaba girando todo el día y durante cerca de un mes, y eso para que el señor vecino pudiera ahorrar unos pesos......»

Los señores comisionados, despues de mucho discutir, resolvieron.... no resolver nada por el momento; pasó nuevamente el asunto á estudio de las comisiones de higiene y obras públicas Parece, sin embargo, que hay opinión favorable á la prohibición, pero en todo el municipio, medida radical que talvez no es la más sabia.

En efecto: ¿qué inconveniente habría en que se triturasen ladrillos en terrenos aislados, ó en determinados locales especiales?

Por lo demás, nada se perdería, por ejemplo, con el temperamento de permitir la fabricación del polvo de ladrillo «*siempre que se efectuase en condiciones tales de no incomodar á nadie*», dejando así margen á la Intendencia para permitir la operación en aquellos casos en que no hubiese inconvenientes para terceros.

Somos de opinión que los señores *trituradores* no tienen legalmente derecho á perjudicar á otros en su beneficio casi exclusivo, pero tampoco se nos oculta que dictada la prohibición en esa forma, no les sería ni muy difícil ni muy oneroso hallar el medio de seguir triturando ladrillos, sin triturar los tímpanos de los vecinos, enceguecer á media población y poner á la miseria los interiores de las casas próximas á sus infernales trituradoras en acción.

—

Una idea felíz — El proyecto de minuta que reproducimos á continuación, y las palabras del Comisionado Municipal ingeniero Aguirre fundándola, bastan para que nuestros lectores se den cuenta de lo justificado del epígrafe de estas líneas, á la par que nos eximen de mayores consideraciones.

La única objeción posible en este caso, sería la de carecer de fondos la Municipalidad para expropiar la faja completa hasta la calle Moreno, pero no tiene ella mayor importancia, pues si no se pudiera adquirir por el momento esa lonja de tierra, nada se perdería con poner una reja frente al nuevo edificio del Colegio y unas cuantas plantas entre una y otro, hasta tanto llegue la oportunidad de adquirirla, en cuyo caso desaparecerían reja y jardin.

Buenos Aires, octubre 30 de 1905.

Señor Intendente Municipal:

La comisión municipal, vería con agrado que el señor intendente gestionara del superior gobierno nacional, que al reconstruirse el edificio que se proyecta para el colegio nacional en la calle Bolívar entre las de Alsina y Moreno, se adopte una línea de edificación que coincida con la del frente de la iglesia de San Ignacio.
Saluda al señor intendente con toda consideración.

E. Aguirre — C. Carranxa — E. Meincke.

Sr. Aguirre —

«Hace más ó menos un mes, que el colegio nacional central está en obra de reconstrucción, pero estando recién en los trabajos de demolición, se ha cambiado de plan y, según informes que tenemos, se proyecta ahora la reconstrucción completa de todo el edificio, y hay tamb en la idea de gestionar la expropiación de la esquina de la calle Moreno. En vista de esto, nos ha parecido conveniente presentar á la honorable comisión esta idea que informa el proyecto de minuta, que en realidad no es nuestra, sino del doctor Morales, jefe de la oficina de obras públicas, quien la presentó al señor intendente Casares en los momentos en que dejaba su puesto. El doctor Morales presentó su proyecto con motivo de la edificación de una obra en la calle de Bolívar entre Alsina y Victoria, porque creía que era muy fácil ensanchar esa calle desde Victoria hasta Belgrano.

Nos ha parecido que, aún cuando la idea completa del doctor Morales no pueda llevarse á cabo, ó en caso de realizarse requiera mucho tiempo, por lo menos la cuadra comprendida entre Moreno y Alsina podía quedar ensanchada en poco tiempo, ofreciendo así bastantes ventajas al público y embelleciendo su propia construcción.

Por estas razones, presentamos el proyecto, el cual, suscrito como está por todos los miembros de la subcomisión de obras públicas y no requiriendo mayor estudio, pedimos que sea tratado sobre tablas.»

Considerada la minuta de la sub-comisión de obras públicas, fué aprobada por concenso unánime de los comisionados presentes.

—

Obras municipales: En la misma sesión del 31 de Octubre, el comisionado Sr. Rosa presentó el proyecto de resolución que se leerá enseguida, así como las razones en que lo fundara su autor.

Todo lo dicho y propuesto por el Sr. Rosa es oportuno y conveniente, siendo de esperar que su iniciativa dé los frutos que se merece.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1° El departamento ejecutivo dispondrá que por las oficinas correspondientes se levanten planos y formulen presupuestos de las siguienees obras:

1° Reconstrucción del mercado del centro.
2° Nuevo mercado en terreno municipal.
3° Ensanche y pavimentación del cementerio del oeste.
4° Asilo Nocturno en terrenos municipales con capacidad para 300 camas.
5° Mejoras necesarias en los actuales lavaderos municipales á fin de que puedan prestar los servicios públicos que se tuvieron en vista al crearlos.
6° Gran lavadero para los trapos de los hospitales y asilos del municipio.
7° Hospital Policlínico en terreno de la Chacarita.
8° Colocar los mataderos de Liniers en perfectas condiciones de salubridad é higiene, dotàndolos de todos los servicios inherentes á su destino.
9° Terminar las construcciones iniciadas y las complementarias en los hospitales: Muñiz, Tornú, Rawson, San Roque, Pirovano, Teodoro Alvarez y Casa Central.
10 Colonia de niños convalescientes según el proyecto del doctor Pérez.
11 Locales para baños públicos.
12 Ampliaciones en el parque 3 de Febrero y Jardin Zoológico.

Art. 2° No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el departamento ejecutivo podrá encargar la confección de algunos de los planos y presupuestos á ingenieros agenos al departamento de obras públicas.
Art. 3° En las primeras sesiones de abril de 1906 el departamento ejecutivo remitirá á la comisión municipal los proyectos, memorias descriptivas y presupuestos que se hubieran terminado, como así mismo los estudios ya ordenados sobre distribución de agua potable en la parroquia de Velez Sarsfield, á fin de que tome la resolución que estime conveniente.
Art. 4° Queda derogado el art. 3° de la ordenanza de 7 de octubre del año ppdo. relativa á la construcción de un hospital Policlínico.
Art. 5° Comuníquese, etc.

Alejandro Rosa.

Sr. Rosa —

«Hace algún tiempo el señor intendente tuvo la fineza de pedirme mi opinión sobre futuras obras edilicias. Le pasé un me-

morándum de aquellas que yo pensaba que eran más urgentes. Naturalmente, nada nuevo hay entre ellas que á los señores comisionados no se les haya ocurrido, lo mismo que al señor intendente; pero, como las que enumero aquí son para mí de urgente necesidad, y ya que vamos á contar pronto con un empréstito, me parece conveniente que se adelante la tarea y se vayan formando al respecto los planos y presupuestos, á fin de que nos sean presentados en las primeras sesiones del año entrante.

Daré algunas explicaciones sobre varias obras que menciono.

Mercado: El mercado que tenemos aquí enfrente, es un verdadero foco de infección, y tan es así que el departamento nacional de higiene ha estudiado con la mayor detención el punto y es probable que lo declare como una amenaza para la salud pública. El señor intendente ha proyectado formar un nuevo mercado, pero creo que debe estudiarse previamente si se reconstruye el existente ó si se hace uno suficientemente grande, como para responder á las necesidades del futuro.

En cuanto al otro mercado que proyecto, es en la parte oeste de la ciudad, por ejemplo, en la parroquia de Flores, de sesenta mil habitantes, y donde el abastecimiento se hace por intermedio de dos ó tres carnicerías pequeñas y reñidas con la higiene.

Mataderos: Es sabido que nuestro establecimiento de Liniers, no obstante los millones que lleva insumidos, requiere mejoras indiscutibles, como ser: complementarlos con guinches, ya sean hidráulicos ó eléctricos; recorrer todas las canchas, todos los bretes, los techos — que todos se llueven — y otras muchas reformas que alcanzarán, tal vez, á un costo de dos millones de pesos.

Lavaderos: Los que la municipalidad tiene no sirven para nada, no prestan servicio alguno; por eso es conveniente que se adopte alguna medida y se lleven á cabo reformas que los hagan aptos para el servicio para que han sido creados. Además, en estos lavaderos, talvez se podría agregar una sección para baños públicos, como digo en mi proyecto. En el gran lavadero municipal para la Asistencia Pública, que se indica tambien, pasa esto actualmente: la Administración Sanitaria gasta de sesenta á ochenta mil pesos en lavado de ropas de los hospitales, y este lavado se lleva á cabo en los establecimientos particulares, quedando el servicio de esa repartición, en lo que respecta al lavado de ropas, sujeto al capricho de esos industriales, que entregan las piezas cuando quieren. En tiempos del señor Bullrich, se mandó traer de Europa toda la maquinaria necesaria para montar un lavadero modelo. Se gastaron cincuenta ó sesenta mil nacionales y los materiales de la máquina permanecen tirados como hierro viejo, en la Casa de Aislamiento, pues nunca se montó esa maquinaria.

Asilo nocturno: Quien visite esta casa, que por sarcasmo lleva el nombre de asilo, ha de tener palabras severas contra los ediles porteños. Los desgraciados que allí pernoctan, si no llevan, sacan toda clase de enfermedades y son candidatos, por consecuencia, á hospedarse en los hospitales municipales. Es, pues, una obra de caridad, levantar un asilo nocturno que esté en relación con la importancia del municipio. Por ahora, se proyecta uno al sur, pero será conveniente proyectar otro al norte.

Provisión de agua á la parroquia de Vélez Sarsfield: Este punto se discutió el año pasado en la honorable comisión, pero todavía estamos esperando que el departamento ejecutivo nos remita los estudios que se han mandado hacer al respecto.

Hospital policlínico: La construcción de este hospital fué sancionada hace un año, pero no se ha realizado nada porque, desgraciadamente, al doctor Susini se le ocurrió introducir un artículo tendiente á que tomaran la dirección de la obra, muchos médicos, ingenieros y hasta abogados. Estos señores jamás se han podido reunir. Por consiguiente, creo que el departamento ejecutivo debe mandar hacer directamente los planos y los presupuestos, quedando derogado el artículo que introdujo el señor Susini, como lo pido en mi proyecto.

Estas son las razones que he tenido para presentar el proyecto cuya sanción creo que es de urgencia, para llevarlo á cabo cuando tengamos los fondos necesarios.

—

La línea de edificación en la calle Córdoba — En la misma sesión, la Comisión resolvió conceder permiso para edificar en la calle Córdoba, en forma semejante á la que lo aconsejara un colaborador de esta revista, el Sr. Jaeschke, en número anterior, temperamento que había sido rechazado sin el más mínimo viso de fundamento en la sesión del 24 de octubre.

Aconsejamos á los señores ediles dediquen algunos minutos para leer el artículo publicado en el número 29 de ARQUITECTURA, sobre ensanche de calles, pues, sería conveniente desechasen todo escrúpulo en resolver los casos que se les presenten en lo sucesivo de acuerdo con la resolución recaída en la solicitud del Sr. Furst aún cuando no mediase escrituración previa!

* * *

Por falta de espacio no se publicaron las siguientes notas edilicias en el número anterior:

Viviendas para obreros: En su sesión del 19 de Septiembre, la H. C. Municipal ha sancionado la siguiente resolución:

Artículo 1° El departamento ejecutivo abrirá por el término de 4 meses un concurso de planos de edificios modernos para alquilar á familias de obreros y hombres solos.

Art. 2° Los planos, con las memorias descriptivas correspondientes, serán sometidos á estudio de un jurado que designará el departamento ejecutivo dentro del personal técnico de la municipalidad.

Art. 3° Los edificios deberán proyectarse en el radio servido por las obras de salubridad y con capacidad amplia para cincuenta personas como mínimum en cada uno de ellos.

Art. 4° Créanse los siguientes premios que serán acordados á los mejores planos que merecieran la aprobación del jurado:

2500 $, diploma y medalla de oro, que serán acordados, por cada uno de los dos sistemas indicados, á los mejores planos que se presenten y merezcan la aprobación del jurado, del punto de vista económico é higiénico.

Art. 5° El jurado podrá declarar desiertos estos premios. Los proyectos aprobados quedarán de propiedad municipal.

Art. 6° El departamento ejecutivo exonerará de los derechos de edificación, delineación y catastro, inscripción, niveles é impuestos generales por el término de cinco años á toda casa para familias de obreros ó para hombres solos que se construya con arreglo á los planos premiados y aprobados por el departamento ejecutivo, siempre que la edificación se principiara durante el año subsiguiente á la concesión del permiso.

Art. 7° El departamento ejecutivo hará las gestiones necesarias á fin de que la dirección de las obras de salubridad rebaje la tarifa de sus servicios para las casas mencionadas en el artículo anterior.

Art. 8° El gasto que demande la presente, será incluido en el presupuesto del año próximo.

—

Palacio Municipal: En su sesión del 29 de Septiembre, la H. C. Municipal tomó conocimiento é inició la discusión de una minuta al Intendente Municipal en el sentido expresado en el dictámen que aquí reproducimos *in extenso* por hallarlo muy bien fundado:

H. Comisión Municipal:

Vuestra subcomisión de hacienda, informó ya favorablemente el proyecto de minuta de comunicación presentado por el señor comisionado Carranza, autorizando al señor intendente para gestionar del excelentísimo gobierno de la nación, la entrega del antíguo cabildo, para reconstruir en el terreno, una casa municipal digna de esta ciudad.

Volvió el asunto á vuestro estudio y de la subcomisión de obras públicas, por haberse presentado en 16 de junio ppdo., otros proyectos para reedificación de la casa municipal; uno, del señor comisionado Bollini, aconsejando se levantara un palacio en el terreno del mercado Lorea, ampliado por el que ocupa la policía; y otro de los señores comisionados doctor Pérez, y el señor ingeniero Nyströmer, indicando la conveniencia de expropiar ó comprar la manzana entre las calles Viamonte, Libertad, Talcahuano y Córdoba.

En vista de resoluciones tomadas por el H. Congreso para hacer una plaza ante el palacio que construye en la Avenida Callao y Entre Rios, el señor comisionado Bollini desistió de su proyecto.

La subcomisión de obras públicas manifiesta que, habiendo dictaminado favorablemente en el del señor comisionado Carranza, no cree conveniente entrar á discutir otro.

Vuestra subcomisión de hacienda coincide con la opinión de vuestros colegas de la subcomisión de obras públicas; pero no

se excusa de manifestar las razones por las que insiste en su dictámen.

El proyecto de los señores comisionados Pérez y Nyströmer, en sí es realizable. Según las tasaciones agregadas al expediente, la expropiación de la manzana indicada costaría $ 2.071.059 m/n, y podría pagarse con lo que produzca la venta de la actual casa municipal y terreno adjunto, cuyo precio se estima en pesos 2.413.600 m/n, quedando así un sobrante para aplicarlo á la construcción de la nueva casa municipal.

Pero vuestra subcomisión de hacienda, considera que en el caso actual no se trata de una operación mercantil, sino de un acto público que influye é influirá directamente en la historia del país, en la educación de las generaciones actuales, en el espíritu de las generaciones venideras.

El cabildo actual, edificio mutilado, viejo, feo, no corresponde, por cierto, á la situación de la ciudad, á su importancia, á su riqueza; pero responde á la importancia pasada, presente y futura de la ciudad, conservar á su municipalidad ese pedazo de tierra en el que, por vez primera, se hizo carne el gérmen de la libertad argentina, en el que el eco repitió la frase de nuestros próceres y de donde gobiernos y pueblos han asistido á la formación de la nación.

No nos parece que estos sublimes recuerdos se conserven con echar abajo los restos del cabildo actual y levantando sobre sus cimientos un nuevo edificio, destinar sus salas á conservar la colección de pequeños recuerdos, que más que á la nación, hablan al corazón de los hijos de esos valientes que nos dieron patria. Mientras que animado el nuevo edificio por el destino que siempre debió tener, nos parece que en él palpitará el alma de la ciudad, que fué su alma la que lanzó las proclamas de 1810 y es la misma que á través de los tiempos, en las claridades ú oscuridades del momento, viviente, palpitante, asistió y tomó parte en los acontecimientos que formaron la república y que levantaron su capital.

Estas tradiciones no se deben dejar morir.

¿Qué el terreno es insuficiente? ¿qué es mal ubicado? No lo creemos.

En el terreno del antíguo cabildo hay espacio de sobra para levantar un gran palacio municipal, con recinto para su concejo deliberante. con salones de recepción para el departamento ejecutivo. Por un pasaje subterráneo puede unirse este palacio con la casa municipal actual, ensanchada hasta la calle Rivadavia y destinada á oficinas y al despacho diario del departamento ejecutivo. No vemos qué obstáculo serio pueda oponerse á un arquitecto genial para proyectar una obra que, mientras consulta nuestras necesidades públicas, embellezca la gran Plaza de Mayo, y dé una entrada imponente á nuestra avenida.

En cuanto á la ubicación, no puede consultar mejor los intereses públicos. Todas las grandes fiestas nacionales se celebrarán siempre entre el palacio de gobierno y el palacio del Congreso — en la avenida y en la plaza. — La municipalidad de la ciudad allí ha de tener su sede.

En el interés de los ciudadanos, es de todo punto conveniente que las oficinas municipales queden en el centro de los bancos, de la bolsa, de las oficinas nacionales.

Si para nuestra vida americana, el tiempo es oro, es esta la manera de dar oro á los que tienen gestiones con la municipalidad. Unico obstáculo: el tráfico, obstáculo eliminado por un pasaje subterráneo.

Fundados en estas breves razones, nos permitimos aconsejar presteis vuestra adhesión á nuestro despacho de mayo 30 ppdo., favorable al proyecto del señor comisionado Carranza.

Sala de comisiones, septiembre 26 de 1895. — *M. R. Martinez — N. E. Videla — A. Blosi.*

—

No há lugar: En su sesión del 12 de septiembre, la Comisión Municipal resolvió no hacer lugar á la solicitud del Sr. Avelino Cabezas, para que se le permitiera construir un balcon cerrado al frente de su finca, calle Buen Orden 1640-46, por hallarse el caso comprendido en el Art. 6°, Cap. 5°, Secc. 3ª del Digesto Municipal, cuyo tenor es el siguiente:

« En las calles que no tengan un ancho mayor de 17 metros, no se permitirá construir balcones cerrados a excepción de las esquinas ochavadas en donde podrán construirse sea cual fuere el ancho de la calle ».

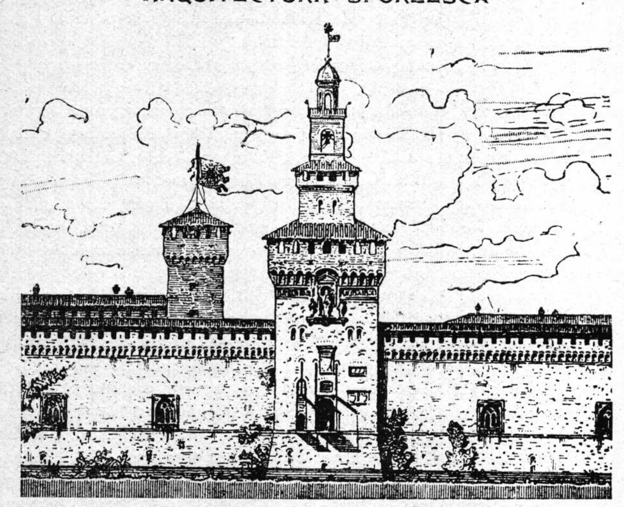
—

Los kioscos de las plazas — En la sesión del 21 de octubre, el comisionado señor Zapiola presentó un proyecto de resolución para que « en homenaje á la estética » se mande demoler los kioscos levantados en varias plazas de esta Capital por los concesionarios Luciani y Ramírez.

Este asunto de la concesión Luciani Ramírez es una buena lección que esperamos no sea echada en saco roto por nuestras autoridades municipales ni por las oficinas técnicas, que no supieron impedir la construcción de «esos pesados y feos edificios de cal y canto» como dijo el señor Zapiola, los cuales han costado no mucho menos de doscientos mil pesos á la Comuna si á los cien mil de indemnización abonados por vía de transacción á los felices concesionarios, se agrega todos los demás gastos que ellos han ocasionado á la Municipalidad.

La verdad es que si los kioscos-mingitorios distribuidos por nuestras aceras, son horribles y huelen mal, estos kioscos-mingitorios-confiter-placeros olían aún peor....

ARQUITECTURA SFORZESCA



LA TORRE UMBERTO I°, recientemente inaugurada en Milán

(Antigua torre llamada del Filarete, construida en honor de Umberto I°)

NOTAS ARQUITECTÓNICAS

Ladrillos químicos — El señor Héctor de Rocco ha obtenido patente de invención para un sistema de fabricación de ladrilos que puede hacerse de igual ó diferente tamaño que los de uso corriente y que son compuestos á base de cal y arena aglomerados químicamente, sin cocción alguna. Tienen una resistencia de presión de 150 á 200 kg. por centímetro cuadrado, resultando su coste menor que el de los comunes.

Según asegura el interesado, con ese material se han construido edificios en París y en Londres con excelente resultado.

—

Concurso de proyectos de casas obreras — Debemos informar á varios interesados de esta Capital é interior que nos han pedido las bases del concurso de planos para casas obreras, que no tenemos noticia de que se haya formulado aún esas bases, ni siquiera designado las personas que han de constituir el jurado.

—

Licitaciones efectuadas — La intendencia municipal ha aceptado la propuesta de los señores Sacerdotti y Cª, presentada en licitación pública, por la cual éstos se comprometen á ejecutar las obras del edificio proyectado en la esquina de Suipacha y Viamonte, para el Banco Municipal de Préstamos, por la cantidad de $ 246.717,91 m/n, deducidas las partidas relativas á zócalo de granito, calefacción y ascensor eléctrico, que importaban $ 27.636 m/n.

—

En la licitación para la construcción del edificio del Hotel de Inmigrantes, presupuestado en $ 1.265.225,31 m/n por la Inspección General de Arquitectura, ha ocurrido el curioso hecho siguiente:

Las propuestas presentadas han sido las de los señores

A. Prunieres y Cª	con el 30 %	de aumento	sobre	el pres.	oficial
Barasi y Gramondo	„ 19 „	„		„	„
Juan B. Martini	„ 8,5 „	„		„	„
Weill Hnos.	„ 6,5 „	„		„	„
Udina y Mosca	„ 6,5 „	*rebaja*		„	„

De modo que entre la propuesta más alta y la más baja, hay una diferencia de 36,5 %. Es el caso de decir: *é troppo forte....* la diferencia!

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Noviembre 18 — Suministro de 55.000 toneladas de carbón Cardiff, a entregar durante el año 1906.

Noviembre 20 — Construcción del edificio destinado a casa de máquinas para las obras de provisión de agua a la ciudad de Córdoba.

Noviembre 20 — Construcción de obras de saneamiento del puerto de la capital y terrenos adyacentes.

Noviembre 20 — Construcción y explotación de un muelle y obras accesorias en Villa Constitución.

Noviembre 28 — Provisión de la parte metálica destinada a varios puentes en el partido de Mar del Plata.

Noviembre 30 — Construcción de una Villa en la Colonia Agrícola Industrial de Menores Varones en Marcos Paz.

Noviembre 30 — Ejecución de la primera sección de pavimentación del puerto de la capital.

Diciembre 7 — Obras de reparación en las cocheras y caballerizas de la Presidencia.

Diciembre 11 — Provisión de rieles y accesorios para 30 km. de vía, con destino al fc. Argentino del Norte.

Marzo 15 de 1906 — Provisión de trenes de dragado y vapores de servicio, con destino a las comisiones de los ríos Paraná, Uruguay y Río de la Plata, y costas del Atlántico.

Ministerio de Justicia é I. Pública

Noviembre 23 — Para la prosecución de las obras del edificio que se construye para la Escuela Industrial de la Nación, sanitarias y servicio de agua corriente.

Noviembre 28 — Para la conclusión y habilitación de la parte Sud-Oeste del edificio principal de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Municipalidad de la Capital

Noviembre 18 — Construcción del adoquinado de granito de la calle San Fernando entre Provincias Unidas y Arrecifes y Provincias Unidas de Larrazábal a San Fernando.

Noviembre 23 — Construcción de un conducto de desagüe en la calle Vidt y Santa Fé.

Noviembre 25 — Adoquinado de la calle 24 de Noviembre entre Méjico y Belgrano.

Departamento de Ingenieros (La Plata)

Diciembre 4 — Obras de saneamiento en la ciudad de La Plata, consistentes en: *a*) red general de cloacas colectoras en la ciudad, con sus bocas de registro y demás obras accesorias; *b*) conducto principal de desagüe ó cloaca maxima; *c*) conductos de aguas pluviales; *d*) rectificación de niveles y ensanche del arroyo del Gato; *e*) reparación de afirmados afectados por la apertura de zanjas. Mediante depósito de 200 pesos, que se devolverán después de efectuada la licitación, se puede obtener un ejemplar impreso del pliego de bases y condiciones, planilla de cantidades y formulario de propuesta en el Departamento de Ingenieros de La Plata.

Noviembre 25 — Construcción de dos puentes sobre el arroyo del Pescado y en un brazo del mismo, camino La Plata a Magdalena por Villa Garibaldi.

Noviembre 29 — Ensanche del puente sobre el arroyo Girado, camino de Chascomús a Pila.

Varias

Noviembre 25 — La Intendencia Municipal de Mar Chiquita llama a licitación para el revoque exterior de todo el edificio municipal.

PRECIOS DE OBRAS Y DE MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN

Tirantes de acero: Perfiles menores de 30	$ oro	42.00
Desde el 30 hasta al 40	,,	44.00

MOVIMIENTOS DE TIERRA

		Pesos m/n	
Escavaciones: Cimiento sin trasporte	M³	0.80 a	1.00
Id. y sótano con trasporte fuera de la obra	,,	1.75	2.00
Desmonte con trasporte	,,	1.50	1.75
Pozo hasta el agua, según diametro sin trásporte		2.00	3.00
Tabiques de ladrillos huecos con revoques de ambas partes	M²	4.50	6.00

ALBANILERIA

Mamposteria: Ladrillos media cal, asentados en barro	M³	8.50	9.50
id. de cal id. id.	,,	10.50	12.50
id. id. asentados en buena mezcla	,,	14.40	[illegible].00
id. de maquina con mezcla adicionada de una parte tierra romana	,,	30.00	35.00
de granito	,,	100.00	150.00

CEMENTO ARMADO

Tanques, depósitos, piletas, etc., calculado por su capacidad	M³		50.00
Azoteas, tabiques lisos	M²	8.00	10.00

ENTREPISOS

Bovedillas simples con tirantes de acero Nº 12	,,	6.50	7.50
dobles id. id. id.	,,	7.75	8.25
de una hilada de plano id id I Nº 14	,,	7.50	8.00
de dos id. id id id	,,	8.00	8.75
de una id. (con tirantes Nº 16)	,,	10.00	10.50
de dos id. (id.)	,,	10.50	11.00

ASFALTO HIDRÓFUGO

Capa vertical con una hilada de ladrillos de canto	,,	1.50	1.80
Id. horizontal	,,	1.00	1.50
Id. impermeable [caucho] edificio nuevo, esp. 0m01	,,	1.70	
Id. id id id viejo, id	,,	1.80	2.00
Pisos en general por 0m01 de esp	,,	1.00	
Rejuntado de adoquinado de granito	,,	0.90	
Id. id id ordinario chico	,,	1.20	

TECHOS

		Pesos m/n	
Techos de azotea, tirantes de acero I Nº 14, bovedillas 2 hiladas, baldozas extranjeras	,,	9.00	10.00
id. id. con tirantes Nº 16	,,	11.00	11.50
de azotea con tirantes madera dura 3 x 9, alfajias 1 x 3 dos hiladas de ladrillos y baldozas	,,	8.00	8.50
de hierro galvanizado, de canaleta, tirantes de pino tea 3 x 6 y una hilada de ladrillos	,,	6.50	7.00
id. id. 3 x 9 id.	,,	7.00	7.50
De madera dura 3 x 9	,,	8.00	7.00
De pizarra, comprendiendo armadura y cabriadas de pino tea	,,	12.00	16.00
id. id. id. de hierro	,,	14.00	18.00

REVOQUES

Revoques lisos interiores	,,	0.80	1.00
de patio	,,	1.50	2.00
de vestíbulos, entradas, con zócalo y espejos	,,	2.00	2.50
de vestibulos, entradas, pilares y adornos	,,	4.00	5.00
de frentes, común, con adornos	,,	2.00	6.00
id. imitación piedra id. id	,,	4.00	12.00

PISOS

Pisos de concreto, contrapiso de cascotes	,,	3.00	3.50
Baldosas del pais con colocación	,,	2.75	3.00
id. de Marsella id	,,	3.75	4.00
Ladrillos comunes de plano	,,	1.75	2.00
id. id. de canto	,,	2.50	2.75
Mosaicos del pais según dibujos y colores, sin colocación	,,	2.75	6.00
id. extranjeros id. id.	,,	8.00	20.00
Piedras artificiales para veredas y pisos s/c.	,,	3.00	4.00

CARPINTERIA

Pino blanco: Nº 1 Puerta vidriera 2 hojas, espesor 2 pulg. con banderola, marco algarrobo, postigos y contramarco interiores de 1.20 x (3.25 a 3.50)	50.00	55.00
Nº 2 id. 1.10 x 3.00	45.00	50.00
3 Puertas con celosias correspondientes de 4 hojas 1.20 x (3.25 a 3.50)	90.00	95.00
4 id. 1.10 x 3.00	85.00	88.00
5 Ventanas, 2 hojas id. id. Luz 1.20 x (2.45 a 2.70)	38.00	45.00
6 id. 1.30 x 2.30	34.00	38.00
7 id. con celosias 1.20 x (2.45 a 2.70)	70.00	75.00
8 id. 1.10 x 2.30	66.00	70.00

(Sigue á la vuelta)

		Pesos m/n	
Nº 9 Puerta vidriera 1 hoja, espesor 2 pulg., marco algarrobo 0.80 x (2.50 a 2.75)		30.00	32.00
10 id. 0.80 x 2.30		27.00	30.00
11 Puerta persiana W. C. con banderola para vidrio 0.70 x 2.30		25.00	27.00
Puerta cancel de dos hojas		100.00	150.00
id. de calle regular con guardapolvo y mensulas		150.00	250.00
N B.--Los herrajes son de buena clase sin ser de lujo, fuertes, cerraduras de embutir, manijas cruz, bronce niquelado, visagras-fichas, fallebas sobrepuestas)			
Escalera de cedro: por escalon		20.00	25.00
pino tea (servicio)		10.00	14.00
Revestimiento (lambris) 1.20 altura, pino blanco, (sensillo, a tabla)	M^2	6.00	8.00
de cedro a tablero	,,	10.00	15.00
nogal ó roble	,,	20.00	30.00
Zócalo moldurado p. spruce x 5, x 6, x 8	M^1	0.60	0.70
Tabiques madera, pino tea machimbrado 1/2 pulgada, dos caras	,,	0.60	6.00
PISOS DE TABLA			
Pino spruce, listones 1 x 5, machimbrados	M^2	2.70	3.00
Pino tea, id. 1 x 3 id	,,	2.50	4.00
id. id. y cedro alternado	,,		6.00
Parquet id. id. precio mínimo	,,	15.00	100.00
Cielo-razo pino tea 1/2 x 6 machimbrados con bites	,,	6.00	6.50
id. id. y cedro alternado id	,,	4.00	5.00
HERRERIA			
Colocación de hierro de construcción, por tonelada			40.00
Columnas, fierro fundido,	por kilo	0.16	0.20
Id id armada		0.22	0.25
Tabiques de chapas de 1.60 de altura, rosetas plomo, medio caño reportado un frente	M^1	12.00	16.00
Id. de dos frentes	,,	16.00	17.00
Baranda de balcon, dibujo sencillo	,,	16.00	46.00
Barandilla de ventana	c/u	30.00	40.00
Reja de venana, sencilla 1.20 x 3.00	,,	18.00	26.00
Id. id, adornada ,, ,,	,,	40.00	60.00
Armazon de cielo-razo á dibujo	M^2	21.00	16.00
Puerta chapa de fierro con recuadro reportado	,,	16.00	18.00
Persianas de fierro de 4 hojas	,,	8.00	$ oro
Corinas metailcas, onduladas para vidrieras, a cinta o a resorte	,,	8.00	$ oro
Poron enrecado con adornos	c/u	100.00	300.00
Escalera de fierro forma caracol por m¹ de alto		30.00	40.00
Id. recta de 1.00 a 1.40, cada escalón	,,	8.00	10.00